



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXII - VI LEGISLATURA - 30 de septiembre de 2003 - Número 24 Página 139

SUMARIO

Página

5. PREGUNTAS

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

Escritos iniciales

- Corporaciones Locales solicitantes de ayudas para salvamento y seguridad de vidas humanas en las playas durante 2003, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. 141
[6L/5300-0004]
- Corporaciones Locales solicitantes de ayudas para salvamento y seguridad de las vidas humanas en las playas durante 2003 e importe concreto de la subvención, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. 141
[6L/5300-0005]
- Ayuntamientos beneficiarios de las ayudas para la elaboración del planeamiento durante 2002 y 2003 y otros extremos, presentada por D^a. María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. 142
[6L/5300-0006]
- Importe del crédito disponible durante 2002 y 2003 destinado a ayudas para la elaboración del planeamiento y otros extremos, presentada por D^a. María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. 142
[6L/5300-0007]
- A Ayuntamientos solicitantes de ayudas para la elaboración del planeamiento durante 2002 y 2003 y otros extremos, presentada por D^a. María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. 143
[6L/5300-0008]

8. INFORMACIÓN

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS 143
(Del 20 al 29 de septiembre de 2003)

Página

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS 143
(Del 20 al 29 de septiembre de 2003)

8.2.3. CONVOCATORIAS 145

5. PREGUNTAS.**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

CORPORACIONES LOCALES SOLICITANTES DE AYUDAS PARA SALVAMENTO Y SEGURIDAD DE VIDAS HUMANAS EN LAS PLAYAS DURANTE 2003, PRESENTADA POR D^a. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-0004]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la Pregunta con respuesta escrita, relativa a corporaciones locales solicitantes de ayudas para salvamento y seguridad de vidas humanas en las playas durante 2003, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular, N^o 6L/5300-0004.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 29 de septiembre de 2003.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[5300-0004]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito;

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Boletín Oficial de Cantabria del jueves 6 de marzo de 2003 fue publicada una orden por la que se regula la convocatoria y régimen jurídico de las ayudas a Corporaciones Locales para salvamento y seguridad de vidas humanas en las playas de Cantabria durante el año 2003.

Por todo ello se pregunta;

Relación concreta de Corporaciones Locales solicitantes de dicha ayuda.

Santander a 18 de septiembre de 2003
María Isabel Urrutia de los Mozos
Diputada del G.P. Popular."

CORPORACIONES LOCALES SOLICITANTES DE AYUDAS PARA SALVAMENTO Y SEGURIDAD DE VIDAS HUMANAS EN LAS PLAYAS DURANTE 2003 E IMPORTE CONCRETO DE LA SUBVENCIÓN, PRESENTADA POR D^a. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-0005]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la Pregunta con respuesta escrita, relativa a corporaciones locales solicitantes de ayudas para salvamento y seguridad de vidas humanas en las playas durante 2003 e importe concreto de la subvención, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular, N^o 6L/5300-0005.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 29 de septiembre de 2003.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[5300-0005]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito;

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Boletín Oficial de Cantabria del jueves 6 de marzo de 2003 fue publicada una orden por la que se regula la convocatoria y régimen jurídico de las ayudas a Corporaciones Locales para salvamento y seguridad de vidas humanas en las playas de Cantabria durante el año 2003.

Por todo ello se pregunta;

Relación concreta de Corporaciones Locales beneficiarias de la subvención y el importe concreto de la subvención a cada una de ellas.

Santander a 18 de septiembre de 2003

María Isabel Urrutia de los Mozos
Diputada del G.P. Popular."

AYUNTAMIENTOS BENEFICIARIOS DE LAS AYUDAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLANEAMIENTO DURANTE 2002 Y 2003 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA JOSÉ SAENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-0006]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la Pregunta con respuesta escrita, relativa a Ayuntamientos beneficiarios de las ayudas para la elaboración del planeamiento durante 2002 y 2003 y otros extremos, presentada por D^a. María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular, N^o 6L/5300-0006.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 29 de septiembre de 2003.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[5300-0006]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

M^a José Sáenz de Buruaga Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Decreto 131/2002, de 24 de octubre, regula los requisitos para la solicitud y concesión de ayudas a los Ayuntamientos de Cantabria, en la financiación de las actuaciones para la elaboración de planeamiento que tengan como objeto la redacción de Planes Generales de Ordenación Urbana o su revisión, para adaptarse a la nueva Ley de Cantabria 2/2001, en el marco de las consideraciones fijadas en la Disposición Transitoria Primera de dicha Ley.

Por todo ello, se pregunta:

¿Qué Ayuntamientos concretos han sido beneficiarios de estas ayudas durante los años 2002 y 2003 y cuál es la cuantía de la ayuda concedida a cada uno de ellos?.

Santander, a 18 de septiembre de 2003.

Fdo.: M^a José Sáenz de Buruaga Gómez."

IMPORTE DEL CRÉDITO DISPONIBLE DURANTE 2002 Y 2003 DESTINADO A AYUDAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLANEAMIENTO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA JOSÉ SAENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-0007]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la Pregunta con respuesta escrita, relativa a importe del crédito disponible durante 2002 y 2003 destinado a ayudas para la elaboración del planeamiento y otros extremos, presentada por D^a. María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular, N^o 6L/5300-0007.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 29 de septiembre de 2003.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[5300-0007]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

M^a José Sáenz de Buruaga Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Decreto 131/2002, de 24 de octubre, regula los requisitos para la solicitud y concesión de ayudas a los Ayuntamientos de Cantabria, en la financiación de las actuaciones para la elaboración de planeamiento que tengan como objeto la redacción de Planes Generales de Ordenación Urbana o su revisión, para adaptarse a la nueva Ley de Cantabria 2/2001, en el marco de las consideraciones fijadas en la Disposición Transitoria Primera de dicha Ley.

El artículo 7 de mencionado Decreto dispone que las subvenciones se financiarán con cargo a la partida presupuestaria que para este fin se consigne en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria en cada ejercicio respectivo.

Por todo ello, se desea conocer:

Importe del crédito presupuestario disponible

durante los ejercicios 2002 y 2003 destinado a tales ayudas así como el grado de ejecución de dichas partidas presupuestarias.

Santander, a 18 de septiembre de 2003.

Fdo.: M^a José Sáenz de Buruaga Gómez."

A AYUNTAMIENTOS SOLICITANTES DE AYUDAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLANEAMIENTO DURANTE 2002 Y 2003 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA JOSÉ SAENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-0008]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la Pregunta con respuesta escrita, relativa a Ayuntamientos solicitantes de ayudas para la elaboración del planeamiento durante 2002 y 2003 y otros extremos, presentada por D^a. María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular, N^o 6L/5300-0008.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 29 de septiembre de 2003.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[5300-0008]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

M^a José Sáenz de Buruaga Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Decreto 131/2002, de 24 de octubre, regula los requisitos para la solicitud y concesión de ayudas a los Ayuntamientos de Cantabria, en la financiación de las actuaciones para la elaboración de planeamiento que tengan como objeto la redacción de Planes Generales de Ordenación Urbana o su revisión, para adaptarse a la nueva Ley de Cantabria 2/2001, en el marco de las consideraciones fijadas en la Disposición Transitoria Primera de dicha Ley.

Por todo ello, se desea conocer:

Relación concreta de los Ayuntamientos solicitantes de mencionadas ayudas durante los años 2.002 y 2.003, con indicación de la cuantía solicitada y del trabajo de planeamiento concreto para el que se solicita subvención en cada uno de ellos.

Santander, a 18 de septiembre de 2003.

Fdo.: M^a José Sáenz de Buruaga Gómez."

8. INFORMACIÓN.

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS
(del 20 al 29 de septiembre de 2003)

Día 22:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 23:

- Comisión de Economía y Hacienda.
- Mesa del Parlamento.

Día 24:

- Mesa de la Comisión de Administraciones Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo.

Día 29:

- Mesa del Parlamento.
- Junta de Portavoces.
- Mesa del Parlamento.
- Comisión de Gobierno.
- Mesa de la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte.
- Sesión plenaria ordinaria.

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS

(del 20 al 29 de septiembre de 2003)

Día 22:

- Declaración de actividades del Presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria, remitida por el Consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo.

- Escrito de la Asociación Héroes de la República y la Libertad sobre creación de una comisión parlamentaria que confeccione el inventario de las fosas comunes existentes en Cantabria. [6L/9999-0009]

- Propuesta de designación de tres miembros del Consejo Asesor de Radiotelevisión Española en Cantabria, formulada por el G.P. Socialista. [6L/7520-0001]

Día 24:

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a sistema para dar ayudas a titulares de explotaciones agropecuarias por las pérdidas ocasionadas por la sequía en 2003, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. [6L/5100-0018]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a montante económico que se va a poner a disposición de ganaderos y agricultores por las pérdidas ocasionadas por la sequía en 2003, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. [6L/5100-0019]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a fuente de financiación para hacer frente a las pérdidas ocasionadas por la sequía en el sector agropecuario en 2003, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. [6L/5100-0020]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a recepción de ayudas por agricultores y ganaderos por las pérdidas ocasionadas por la sequía en 2003, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. [6L/5100-0021]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a grado de consenso alcanzado en la Mesa Regional Agraria para el sistema y ayudas al sector agropecuario por las pérdidas ocasionadas por la sequía en 2003, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. [6L/5100-0022]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a método seguido para determinar las pérdidas ocasionadas por la sequía en el sector agropecuario, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. [6L/5100-0023]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a valoración económica de las pérdidas ocasionadas por la sequía en el sector agropecuario en 2003, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. [6L/5100-0024]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a número de alumnos, por centros educativos, que han utilizado los servicios del comedor escolar y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/5300-0009]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a número de alumnos por cursos distribuidos por centros con indicación del número de unidades y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/5300-0010]

- Escrito presentado por el G.P. Socialista por el que designa miembros de la nueva Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Asuntos Europeos y comunica bajas y altas de parlamentarios en Comisiones. [6L/8450-0018] [6L/8450-0019]

Día 25:

- Escrito presentado por el G.P. Popular como

proposición no de ley, solicitando su tramitación en la Comisión de Medio Ambiente, relativa a soterramiento de las líneas de alta tensión en Ganzo y Duález. [6L/4300-0006]

Día 26:

- Proposición no de ley, solicitando su tramitación en Pleno, relativa a ayudas a los Ayuntamientos que han sufrido cortes y restricciones de agua el verano 2003, presentada por el G.P. Popular. [6L/4300-0007]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a relación de puestos de trabajo con especificación de Consejería y otros extremos, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0011]

- Escrito de D. Fernando José Pardo de Santayana Carrillo sobre construcción de generadores eólicos en la zona del Portillo de la Sía. [Nº Registro: 407.- Fecha entrada: 26.09.2003.- Expediente 6L/7460-0003]

- Acuerdo de la Junta Electoral de Cantabria por el que proclama Diputada electa a D^a. María Antonia Cortabitarte Tazón, en sustitución de D. Pedro José Nalda Condado. [8400-0013]

- Credencial de Diputada expedida por el Presidente de la Junta Electoral de Cantabria a favor de D^a. María Antonia Cortabitarte Tazón. [6L/8103-0045]

- Declaración formulada por la Diputada D^a. María Antonia Cortabitarte Tazón a efectos del examen de incompatibilidades. [6L/8101-0045]

Día 29:

- Escrito de D^a. María Gema Díaz Villegas, del G.P. Popular, por el que comunica la retirada de las preguntas números 6L/5100-0011 y 6L/5100-0012, incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para el 29.09.2003.

8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 30 de septiembre:

- Mesa de la Comisión de Industria, Trabajo y Desarrollo Tecnológico.

- Comisión de Administraciones Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo.

- Mesa de la Comisión de Medio Ambiente.

- Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Día 3 de octubre:

- Comisión de Cultura, Turismo y Deporte.

Día 6 de octubre:

- Sesión plenaria ordinaria.
